

PRÓLOGO

El Colegio de Graduados de Antropología (CGA) nació en julio de 1972, como una institución interesada en promover y defender la especificidad de la actividad de los antropólogos profesionales. La historia del CGA estuvo marcada por constantes y pendulares ciclos de mayor y menor actividad y participación. Podemos destacar su accionar en pos de mantener la autonomía y la vigencia del dictado de Antropología como carrera de grado, diversas gestiones destinadas al reconocimiento por parte del Estado de nuestra práctica específica –anteproyecto de ley de reglamentación del ejercicio profesional, incumbencias profesionales del título, entre otras– y el lanzamiento, en mayo de 1992, de la revista *PUBLICAR - En Antropología y Ciencias Sociales*, que, rápidamente, sería conocida como *PUBLICAR* a secas.

Como contracara, se vivieron momentos en los que la escasa participación hacía peligrar la continuidad del Colegio. Hacia fines de 2000, diferentes circunstancias llevaron a la interrupción de las actividades del CGA. Materiales y documentación giraron por diversos depósitos juntando telarañas. No se prosiguió cumpliendo con las obligaciones correspondientes a la personería jurídica con que contaba la institución. De esta manera, la asociación entró en un profundo sueño pero, no en la muerte. Hibernó, esperando un rescate.

En 2006, en constante diálogo con aquellos colegas que supieron transformar al CGA en una institución de referencia para la comunidad antropológica nacional y regional, se comenzó la estimulante tarea de revitalizar y reactivar una institución con 34 años de vida, plena de historia y de posibilidades. El apoyo de Hugo Ratier, de Juan Carlos Radovich, de Mauricio Boivin, de Marian Moya y, particularmente, de Marcelo Álvarez resultó determinante.

Hoy, ya en su segunda gestión “post-hibernación”, el Colegio ha llevado adelante diversas actuaciones: entre ellas, la exigente regularización jurídico-contable; la organización de eventos en reuniones académico-científicas; la gestión de beneficios específicos para los asociados; la celebración de reuniones que favorecen el encuentro y el intercambio entre colegas; la participación en veedurías en ámbitos de inserción profesional; la elaboración y difusión de posicionamientos y declaraciones en cuestiones relacionadas con la disciplina; la intervención, a pedido de asociados, en situaciones puntuales de corte gremial-profesional; la realización de

un ciclo de entrevistas audiovisuales a referentes nacionales y regionales de la antropología contemporánea, denominado *Ciclo "Trayectorias"*.

Si bien no hay explicaciones acabadas para este cíclico devenir institucional, podemos vislumbrar algunos factores determinantes. Por un lado, una coyuntura político-institucional más amplia hizo del Colegio una institución más o menos significativa para los colegas en distintos contextos. Pero, más importante aún, el sostenimiento voluntario, en el tiempo, de acciones de alto compromiso para la vida institucional es un tema recurrente. Hoy, un grupo de jóvenes graduados decidimos seguir apostando a consolidar un espacio de vinculación y de fortalecimiento gremial. Pero la debilidad institucional, intrínseca a la lógica voluntarista que siempre signó al CGA, sigue siendo *el desafío* a resolver en el mediano plazo. La respuesta sigue estando en que las nuevas generaciones de antropólogos encuentren en el Colegio un espacio propicio para comprometerse y volcar parte de sus energías.

Quienes nos entregamos a impulsar este proceso de reactivación, nos encontramos con una atractiva ambigüedad a la hora de pensar el pasado institucional, conectarlo con el presente y proyectarlo en el futuro. El dilema era lidiar con un escenario sellado por la emergencia de algo nuevo, que, al mismo tiempo, cargaba con una rica historia que ninguno de nosotros había vivido directamente. ¿Cómo preservar la riqueza de una historia conformada a partir del trabajo de sucesivas generaciones de antropólogos, en un escenario totalmente novedoso, con un futuro incierto?

Con tiempo y dedicación, las cosas se fueron acomodando y, casi por sí mismas, afloraron, frente a nosotros, algunas cuestiones que debían tomar un lugar preponderante en la agenda del CGA. Una de estas cuestiones es la revista *PUBLICAR*. Por las manos de todos nosotros, en algún momento de nuestra vida universitaria, seguramente, había pasado un ejemplar. En aquel entonces, muchos ni siquiera sabíamos que era una publicación del Colegio de Graduados. Hoy creemos que *PUBLICAR* es una de las herramientas que nos vincula con esa tradición del CGA y que, al mismo tiempo, nos permite proyectarnos en el futuro, promoviendo un nuevo espacio que refleje los diversos intereses de los antropólogos profesionales.

Para lograrlo, realizamos una convocatoria abierta a todos los asociados, con el objetivo de aportar una alternativa para la publicación de sus producciones. Recibimos una importante respuesta, especialmente de investigadores más jóvenes. Creemos que nuestro doble objetivo de

intentar colaborar en la producción colectiva de pensamiento crítico, así como recrear un espacio de expresión para nuestros asociados, es lo que tiende puentes y nos relaciona con aquellos que, años atrás, comenzaron a escribir la prolífica historia de *PUBLICAR*.

Somos conscientes de que uno de los desafíos que tenemos como institución es que la misma se constituya, para sus asociados, no solo como espacio de pertenencia. En ese sentido, *PUBLICAR* nos parece una herramienta interesante para que los asociados accedan a la promoción de un espacio abierto para la publicación de sus trabajos, impulsando la circulación pública de los mismos.

Los parámetros de selección del Comité Editorial y del cuerpo de evaluadores se rigieron, exclusivamente, por criterios de calidad, solidez y coherencia interna, dejando en manos de los autores las elecciones temáticas y las formas de tratarlas. Interpretamos, de este modo, que la revista *PUBLICAR* puede, potencialmente, hacer las veces de catalizador de las prioridades en la producción científico-social del colectivo de antropólogos argentinos nucleados en el CGA.

Agradecemos explícitamente la confianza depositada en el CGA y en la revista por todos los integrantes del Comité Académico Asesor; y la dedicación y el trabajo llevado adelante por parte de los evaluadores de este número. El compromiso y el apoyo que esto implica, nos prestigia como revista.

La misma cuenta con aportes de tres tipos: artículos, entrevistas y reseñas.

El primer artículo, de Hugo Ratier, es un texto inédito que trata sobre la antropología argentina. El mismo fue escrito, originalmente, en 1986 y revisado en 1995. Incluye una posdata, escrita especialmente para la presente edición. Ratier analiza procesos en los que estuvo implicado personalmente. Se trata de un experto y un nativo al mismo tiempo. Estas reflexiones vienen a sumarse a otros trabajos que promueven la problematización y la sistematización de la historia de la antropología en nuestro país. *A través de las diversas etapas definidas en la periodización construida*, se confirma, una y otra vez, la íntima relación entre el desarrollo del Estado argentino, la historia social y política local, y los vaivenes de nuestra disciplina. En ese sentido, una mención especial debe realizarse sobre el período caracterizado como “Represión y paralización teórica: 1974-1983”. Para esos años, el autor destaca el papel del CGA en evitar el cierre de la carrera de Antropología en la Universidad de Buenos Aires, tanto en 1975 como en 1982.

La participación de los antropólogos en ámbitos de gestión es un tema relevante y que nos moviliza como Colegio de Graduados. La gestión supone condiciones particulares de reflexión y posicionamientos. De esto da cuenta el texto de Gabriela Novaro, quien, desde su propia experiencia laboral en la gestión educativa, se permite avanzar en la búsqueda de cruces e intersecciones entre estas experiencias profesionales. El texto presenta, fundamentalmente, una invitación al mundo académico a pensar la gestión, la transferencia y la extensión como ámbitos de producción de conocimiento. La autora propone agudizar la reflexividad en los marcos de participación estatal, a la vez que invita a agudizar la rigurosidad conceptual a la hora de impulsar políticas públicas. Abre un cruce relevante que bien podría estimular las reflexiones de los asociados del CGA, que formen parte de ámbitos de la gestión en salud, justicia, entre otros.

El artículo de Salvador Schavelzon revisa algunos lineamientos teóricos, problemáticas y nuevas formas de abordaje de la antropología del Estado. A partir de un nutrido recorrido bibliográfico, aborda los tópicos centrales del campo, proponiendo una mirada que subraye el carácter ajeno y distante del Estado.

Por su parte, la preocupación de Gabriel Noel y de José Garriga por analizar, críticamente, los usos del concepto de “violencia” hunde sus raíces en el hecho de que, frecuentemente, denominamos a nuestras sociedades y a algunas prácticas que ellas estimulan como “violentas”. El artículo propone realizar una tarea siempre necesaria: se trata de delimitar el uso y el sentido de los conceptos con los que trabajamos. Esta tarea es necesaria, ya que, como dicen los propios autores, la proliferación del término lo ha transformado en una presencia familiar para expertos y legos, que oculta el hecho de que tanto su significado como sus alcances distan de ser transparentes. El objetivo es evitar introducir, en su utilización como concepto analítico, usos y sentidos nativos, sin ser conscientes de ello. Esta tarea resulta determinante, si aceptamos que los conceptos teóricos con los que trabajamos son construidos a partir de las percepciones locales, pero no se reducen a ellas. Con estos objetivos, los autores proponen abordar una serie de problemas metodológicos en el abordaje etnográfico de la violencia.

El trabajo de Mariana Sirimarco ofrece una interesante lectura acerca del interés antropológico por las emociones y los sentimientos. En su artículo, recorre una serie de piezas narrativas que le permiten vislumbrar el “saber emocional” que la agencia policial reporta como legítimo.

Estas “narrativas institucionales” otorgan una gama de sentimientos y emociones con los que la institución policial narra el comportamiento de sus hombres y de si misma. El conjunto de sentimientos y emociones legítimos, y su posterior aprehensión e incorporación fraguan al futuro “sujeto policial”. En su análisis, la autora expone los elementos constitutivos de un universo ético y moral que brinda los lineamientos para la conformación de una “comunidad emocional” determinada, en este caso la que refiere a la institución policial.

Al igual que en el caso del análisis del concepto de “violencia”, Mariana Gómez propone una reflexión sobre los conceptos con los que trabajamos y sobre las formas en que modelizamos lo social. Ella se ocupa de relevar críticamente buena parte de la bibliografía sobre las relaciones de género en la Amazonía. La autora rescata las críticas posestructuralistas a la imposición de categorías dicotómicas occidentales en la representación de otros universos culturales, tales como “naturaleza-cultura”, “femenino-masculino”, entre otras. Sin embargo, sostiene que los representantes de esa corriente persisten en considerar a los grupos amazónicos como unidades culturales discretas. Como efecto de ello, la subjetividad de los nativos es representada como coherente, unificada y trascendente a cualquier experiencia histórica. En ese sentido, Gómez subraya que estas nuevas aproximaciones a las relaciones de género en Amazonía comparten, con el paradigma del “antagonismo sexual” y las perspectivas relacionales y procesuales a las que se oponen, una representación similar del indígena. Desde esas investigaciones, éste aparece como un sujeto modelado por un único discurso cultural: el de su grupo de pertenencia étnica. Motivada por estas preocupaciones, la autora presenta algunas consideraciones que deberían ser tenidas en cuenta a la hora de construir una etnografía capaz de mapear las inconsistencias, diferencias y conflictos intraculturales.

En coincidencia con el planteo de evitar la proyección de categorías y oposiciones propias del pensamiento occidental al estudio de otras sociedades, Florencia Tola pretende demostrar que, en la clasificación *qom* (toba) de ciertos colectivos humanos, subyace una ontología social particular. Señala la autora que, desde esa perspectiva, la condición de “persona” y lo “social” no se restringen a los seres humanos sino que incluyen a otros seres no-humanos y animales. En ese contexto, unos y otros no se diferenciarían a partir de la capacidad reflexiva y de la posibilidad de comportarse de acuerdo con ciertas normas sociales. Por ese motivo, no sería posible establecer entre ellos diferencias ontológicas radicales. De

esta manera, aquellas expresiones de lo que solemos llamar “naturaleza” serían menos naturales que sociales: de ahí la inadecuación de utilizar dicotomías rígidas para el análisis de estas cuestiones.

La primera de las entrevistas publicadas en este número es la realizada al antropólogo Edgardo Garbulsky. Para la formación profesional de cualquier miembro del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina es valioso el conocimiento de los personajes que han dejado una marca en el transcurrir del desarrollo de la antropología en el área local. En este sentido, la “historia de vida” de Edgardo Garbulsky permite abordar, desde distintas aristas, cuestiones centrales de la disciplina: las características de las distintas casas de estudio y los auges de diversas temáticas. La entrevista permite un recorrido por las condiciones de consolidación de la disciplina antropológica en Argentina, ya que Yanina Mennelli parte de vincular el desarrollo de la disciplina con la formación personal de Garbulsky, dando lugar a una serie de cruces políticos, disciplinares, temáticos, metodológicos, entre otros. Por último, es, a la vez, un homenaje para mantener viva la historia de un valioso colega y un homenaje a un docente, escrito en primera persona.

Por su parte, en el marco del *Ciclo de Encuentros: “Trayectorias”*, impulsado por la Secretaria de Extensión Cultural del CGA, la entrevista realizada a Leopoldo Bartolomé permite que él se exprese sobre diversos temas. La entrevista fue realizada por María Mercedes Hirsch, Débora Lanzeni y Soledad Torres Agüero durante el mes de abril de 2009. En su relato, Bartolomé aborda tanto cuestiones históricas como otras relativas a la especificidad de la tarea de los antropólogos profesionales. En ese sentido, no quedan afuera los posicionamientos sobre el papel y el lugar social de los antropólogos, la discusión acerca de la elaboración de un código de ética y los problemas propios de llevar adelante una asociación profesional. También, hay lugar para dar cuenta de desarrollos institucionales en diferentes unidades académicas, en los que Bartolomé participó activamente. En ese marco, puede verse cómo su historia personal y profesional se enlaza con acontecimientos históricos e institucionales relevantes. Con la alternancia entre dictaduras y gobiernos democráticos, relata sus comienzos en la antropología y su desarrollo profesional tanto en ámbitos de gestión como académicos.

La última sección de la revista está dedicada a la reseña del libro, editado por Marcelo Alvarez y F. Xavier Medina, *Identidades en el plato. El patrimonio cultural alimentario entre Europa y América*, en el

cual se debate acerca de la relación ente tradición culinaria, patrimonio, diversidad cultural y promoción turística.

Finalmente, tenemos como objetivo mantener una periodicidad de dos números por año. Esto será posible en la medida en que sigamos involucrándonos en el trabajo cotidiano que implica hacer perdurar, en el tiempo, a una asociación como el CGA. Para ello, llamamos a los colegas a considerar las normas de publicación para la siguiente edición, y esperamos sus aportes.